



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA POR FALTA DE OFERENTE DEL ÍTEM No. 4.4, 4.6 y 4.7 DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No.067-2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 067 de 2016, para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de instrumentos medico quirúrgicos publicados en el Anexo No. 4, entre otros los relacionados a continuación:

- Pinza Colibrí 78 mm 3.1"
- Pinza 12. Castroviejo 110 mm 4.3"
- Cánula Irrigación Ojos Curva 15.5 mm 0.6"

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 067 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 22 de septiembre de 2016.

2. Que el día 13 de septiembre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se recibió propuesta para los citados instrumentales.

3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día dieciocho (18) de octubre de 2016, como consta en Acta No. 81 – ítem No. 2, 3 y 4, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para este ítem.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto los ítes Nro. 4.4, 4.6 y 4.8, contenido en el Anexo No. 4 de Convocatoria Pública No. 067 de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2016

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Ángela M.